



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - IIAP

PROCESO CAS Nº 004-2016-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL SIGUIENTE PERSONAL: UN (01) INVESTIGADOR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE SHIRINGA, UN (01) ESPECIALISTA EN SISTEMAS AGROFORESTALES Y UN (01) INVESTIGADOR EN DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA CULTIVO Y MANEJO DE BOLAINA Y OTRAS ESPECIES FORESTALES EN UCAYALI, Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL FORESTAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios del siguiente personal: un (01) Investigador en Sistemas de Producción de Shiringa y un (01) Especialista en Sistemas Agroforestales, para la Sede IIAP Madre de Dios.

Contratar los servicios de un (01) Investigador en Desarrollo Tecnológico para Cultivo y Manejo de Bolaina y otras especies forestales en Ucayali, y transformación industrial forestal, para la Sede IIAP Ucayali.
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales (PROBOSQUES) / Gerencia Regional IIAP Madre de Dios y Selva Sur / Gerencia Regional IIAP Ucayali.
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Unidad de Personal.
4. Base legal
 - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
 - c. Ley Nº 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo Nº 1057.
 - d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
 - e. Ley Nº 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.

II. PERFIL DEL PUESTO

2.1 INVESTIGADOR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE SHIRINGA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia mínima de tres (03) años en planificación, conducción y seguimiento de proyectos de investigación y desarrollo de recursos vegetales, con énfasis en shiringa.
Competencias	Capacidad de investigar e interactuar con comunidades rurales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Ing. Agrónomo, Ing. Forestal o Biólogo, especialista en Hevicultura y Agroforestería (Colegiado y Habilitado).



Cursos de actualización y/o estudios de especialización	Mínimo 80 horas lectivas de capacitación en planificación, conducción y seguimiento de proyectos de investigación y desarrollo de recursos vegetales, con énfasis en shiringa
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Sólidos conocimientos sobre planificación, conducción y seguimiento de proyectos de investigación y desarrollo de recursos vegetales, con énfasis en shiringa.
Conocimiento de idioma extranjero	Leer Ingles (Nivel intermedio, de preferencia).

2.2 ESPECIALISTA EN SISTEMAS AGROFORESTALES

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mínima de cinco (05) años en la especialidad. - Experiencia en cultivo y manejo de especies frutales y forestales en la Amazonía.
Competencias	Capacidad de coordinación. Proactivo y aptitud de trabajo en equipos multidisciplinarios.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Ing. Agrónomo, Biólogo o Ing. Forestal, con maestría en sistemas de producción agroforestal (Colegiado y Habilitado).
Cursos de actualización y/o estudios de especialización	Mínimo 100 horas lectivas de capacitación en cultivo y manejo de especies frutales y forestales en la Amazonía.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Sólidos conocimientos sobre cultivo y manejo de especies frutales y forestales en la Amazonía.
Publicaciones Científicas	Acreditar mínimo dos (2) publicaciones en la especialidad.
Conocimiento de idioma extranjero	Leer Ingles (Nivel intermedio).

2.3 INVESTIGADOR EN DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA CULTIVO Y MANEJO DE BOLAINA Y OTRAS ESPECIES FORESTALES EN UCAYALI Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL FORESTAL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mínima de cinco (05) años en investigación agroforestal y mejoramiento genético de especies forestales y frutales amazónicas. Y transferencia de tecnología y difusión de resultados de investigación en eventos nacionales e internacionales. - Acreditar experiencia en manejo de programas estadísticos y silviculturales. - Demostrar experiencia en asesoramiento de trabajos de Tesis y Prácticas pre-profesionales en agroforestería.
Competencias	Capacidad para transferir conocimientos y tecnologías a pobladores rurales. Aptitud de trabajo en equipos multidisciplinarios. Orientación a objetivos y resultados. Buena



	redacción técnica y científica.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Ing. Forestal, con Maestría en Agroforestería (Colegiado y Habilitado).
Cursos de actualización y/o estudios de especialización	Mínimo 100 horas lectivas de capacitación en agroforestería y mejoramiento genético de especies forestales y frutales amazónicas, y de transferencia de tecnología y difusión de resultados de investigación.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Sólidos conocimientos sobre agroforestería y mejoramiento genético de especies forestales y frutales amazónicas.
Manejo de entornos informáticos o software especializado	Manejo de programas estadísticos y silviculturales.
Publicaciones Científicas	Acreditar mínimo diez (10) publicaciones sobre la especialidad en revistas científicas.
Conocimiento de idioma extranjero	Leer y escribir inglés y demostrar conocimiento sobre otro idioma extranjero.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

3.1 INVESTIGADOR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE SHIRINGA

Objeto del Servicio:

Investigar, validar y transferir tecnologías relacionadas al incremento de los rendimientos y calidad en sistemas de producción de shiringa en Madre de Dios.

Contenido del Servicio:

- Dirigir las actividades de manejo de accesiones de shiringa en jardín clonal en la Estación Experimental María Cristina de Iberia.
- Organizar y conducir las evaluaciones del desempeño agronómico e incidencia del Mal Sudamericano de las Hojas de clones de shiringa.
- Hacerse cargo de las actividades de transferencia de tecnología y difusión sobre el cultivo de la shiringa.
- Elaborar propuestas de proyectos de investigación en shiringa para su financiamiento externo.
- Otras que le asigne el Director de PROBOSQUES.

Productos Esperados:

- Al término del año, un informe técnico sobre el manejo de accesiones de shiringa en jardín clonal, en la Estación Experimental María Cristina (EEMC).
- Al cuarto trimestre, se ha publicado o aceptado para publicación en la revista Folia Amazónica u otra revista indexada un artículo científico sobre la evaluación del desempeño agronómico e incidencia del Mal Sudamericano de las Hojas de clones de shiringa en parcelas experimentales de 4 localidades.
- Al terminar el cuarto trimestre, un informe técnico sobre asistencia técnica brindada a productores en el cultivo de la shiringa.
- Al cuarto trimestre, un informe técnico sobre la realización de campañas de sensibilización respecto al cultivo de la shiringa en el ámbito de Madre de Dios.
- Al tercer trimestre, se ha elaborado y presentado para su financiamiento un proyecto de investigación relacionado al tema de shiringa.



- f. Al cuarto trimestre, una memoria-resumen de los resultados de investigación realizados en el año 2016.
- g. Al cuarto trimestre, una propuesta de indicadores de Plan Operativo 2017 y Plan de Trabajo 2017 sobre el proyecto de investigación a su cargo.
- h. Cuatro informes trimestrales de avance en la ejecución del Plan Operativo 2016.

3.2 ESPECIALISTA EN SISTEMAS AGROFORESTALES

Objeto del Servicio:

Generar tecnologías apropiadas para recuperar áreas degradadas por la minería y la agricultura de subsistencia en Madre de Dios.

Contenido del Servicio:

- a. Dirigir actividades de identificación de especies nativas que desarrollan en sucesión en áreas degradadas por minería.
- b. Conducir la evaluación de contaminación con metales pesados de especies de flora nativa.
- c. Evaluar la propagación vegetativa y desarrollo en campo definitivo de especies de flora en áreas degradadas.
- d. Dirigir la evaluación de propagación vegetativa y desarrollo en plantación de especies forestales
- e. Conducir actividades de capacitación en técnicas de revegetación y plantaciones en áreas degradadas.
- f. Sistematización y publicación de avances de investigación en especies forestales.
- g. Elaborar propuestas de proyectos de investigación vinculados al aspecto forestal y/o agroforestal, para búsqueda de financiamiento.
- h. Otras que le asigne el Director de PROBOSQUES.

Productos Esperados:

- a. Al cuarto trimestre un artículo científico, publicado o aceptado para su publicación en la revista institucional Folia Amazónica, sobre evaluación de especies nativas promisorias para recuperar áreas degradadas.
- b. Al finalizar el año, un informe técnico sobre la evaluación de la capacidad fitoextractora de especies de flora nativa.
- c. Al cuarto trimestre, un informe técnico sobre evaluación de desarrollo de especies de flora en área degradada por minería.
- d. Al término del cuarto trimestre, un informe técnico de sistematización sobre actividades de transferencia de tecnología en técnicas de revegetación y plantaciones en áreas degradadas por minería.
- e. Al tercer trimestre, se ha elaborado y presentado para su financiamiento una propuesta de proyecto de investigación relacionado al tema forestal o agroforestal.
- f. Al mes de noviembre de 2016, una propuesta de Plan de Trabajo 2017 e indicadores de Plan Operativo 2017 sobre el proyecto de investigación a su cargo.
- g. A noviembre de 2016, una memoria-resumen sobre los resultados de investigación realizados en el año 2016.
- h. Cuatro informes trimestrales de avance de actividades del POA 2016.



3.3 INVESTIGADOR EN DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA CULTIVO Y MANEJO DE BOLAINA Y OTRAS ESPECIES FORESTALES EN UCAYALI, Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL FORESTAL.

Objeto del Servicio:

Generar tecnologías orientadas a incrementar la productividad de especies forestales (bolaina blanca, capirona, marupa) utilizadas actualmente por empresas y productores en plantaciones forestales comerciales y transformación industrial, generando bienes y servicios de forma sostenible.

Contenido del Servicio:

- a. Dirigir el monitoreo y evaluación de ensayos de clones de bolaina blanca en la región Ucayali.
- b. Conducir ensayos de clones de capirona en la región Ucayali.
- c. Encargarse de la conducción de un jardín de multiplicación clonal de marupa en el IIAP Ucayali.
- d. Participar en el manejo del jardín de multiplicación clonal de cinchona en el IIAP Tingo María.
- e. Dirigir actividades de transferencia de tecnología respecto a plantaciones en marupa, capirona y bolaina.
- f. Elaborar propuestas de proyectos de investigación en silvicultura de bolaina y otras especies forestales de interés, con financiamiento de instituciones externas.
- g. Supervisar la gestión y el manejo de la planta de transformación de madera del CAVA (siglas del Proyecto "Centro de acopio y valor agregado de la madera de bosques manejados por comunidades indígenas de la región Ucayali).
- h. Otras que le asigne el Director de PROBOSQUES.

Resultados Esperados:

- a. Al término del año se ha publicado o aceptado para su publicación en la revista Folia Amazónica u otra revista indexada, por lo menos un artículo sobre selección de clones de bolaina blanca.
- b. Al cuarto trimestre, un informe técnico sobre la conducción de ensayos de capirona.
- c. Al término del cuarto trimestre un informe técnico sobre el manejo de un jardín de multiplicación clonal de marupa, incluyendo información sobre la producción de clones mediante ensayos.
- d. Al final del año, un informe técnico sobre la conducción de un jardín de multiplicación clonal de cinchona, incluyendo información sobre la producción de clones en ensayos.
- e. Al término del cuarto trimestre, una memoria sobre las acciones de transferencia de tecnología respecto a plantaciones de marupa, capirona y bolaina con productores forestales.
- f. Al finalizar el año, un informe técnico sobre la transferencia de 4000 plántones forestales selectos a los productores locales.
- g. Al mes de Octubre, se ha elaborado y presentado para su financiamiento un proyecto de investigación relacionado al tema forestal.
- h. Al terminar el año, un informe técnico sobre la ejecución de al menos un taller de difusión sobre nuevas tecnologías forestales, incluyendo el suministro a los productores de 400 ejemplares de guías y/o manuales relacionados a temas forestales.
- i. Al mes de diciembre, tres informes trimestrales sobre las acciones de supervisión de la gestión y manejo de la planta de transformación de madera del Proyecto CAVA en la región Ucayali.



- j. Al mes de Noviembre, una memoria-resumen de los trabajos de investigación realizados durante el año 2016.
- k. Al cuarto trimestre, una propuesta de indicadores de Plan Operativo 2017, y un Plan de Trabajo 2017 sobre el proyecto de investigación a su cargo.
- l. Cuatro informes trimestrales de ejecución del Plan Operativo 2016 del Programa PROBOSQUES.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

4.1 INVESTIGADOR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE SHIRINGA

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental María Cristina de Iberia, distrito de Puerto Maldonado– Madre de Dios.
Duración del contrato	A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre, 2016
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Con residencia en la ciudad de Puerto Maldonado y dedicación a tiempo completo. No estar inhabilitado para contratar con el Estado, no tener antecedentes policiales ni penales; gozar de buena salud.

4.2 ESPECIALISTA EN SISTEMAS AGROFORESTALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instalaciones del IIAP Madre de Dios, sito en Jr. Ica N° 1662, distrito de Puerto Maldonado– Madre de Dios.
Duración del contrato	A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre, 2016
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Con residencia en la ciudad de Puerto Maldonado y dedicación a tiempo completo. No estar inhabilitado para contratar con el Estado, no tener antecedentes policiales ni penales; gozar de buena salud.

4.3 INVESTIGADOR EN DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA CULTIVO Y MANEJO DE BOLAINA Y OTRAS ESPECIES FORESTALES EN UCAYALI, Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL FORESTAL

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instalaciones del IIAP Ucayali, sito en Carretera Federico Basadre Km. 12.4, distrito de Pucallpa–Ucayali.
Duración del contrato	A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre, 2016
Remuneración mensual	S/ 5,250.00 (Cinco Mil Doscientos Cincuenta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteInstituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

	toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Con residencia en la ciudad de Pucallpa y dedicación a tiempo completo. No estar inhabilitado para contratar con el Estado, no tener antecedentes policiales ni penales; gozar de buena salud.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		22 Febrero 2016	Directorio del IIAP
Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo.		Del 17-03 al 01-04-2016	Unidad de Personal
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en Portal Institucional: www.iiap.org.pe (sección Noticias-Eventos) y en el Portal del Estado Peruano.	04-04-2016	Unidad de Personal
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía email: ugomez@iiap.org.pe y/o tjimeno@iiap.org.pe o físico en la siguiente dirección: Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.	Del 04-04 al 08/04/2016 Hora: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	Mesa de Partes
SELECCIÓN			
3	Publicación de lista de postulantes que reúnen requisitos mínimos. En los portales donde se publicó la convocatoria.	11-04-2016	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en los portales donde se publicó la convocatoria.	11-04-2016	Comisión de Selección
5	Otras evaluaciones: Evaluación Técnica Lugar: Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.	12-04-2016 Hora: de 08:30 a.m. a 09:30 a.m.	Comisión de Selección
6	Publicación de resultados de la Evaluación Técnica en los portales donde se publicó la convocatoria.	12-04-2016	Comisión de Selección
7	Entrevista. Lugar: Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.	13-04-2016 Hora: de 09:00 a.m. a 11:30 a.m.	Comisión de Selección
8	Publicación de resultado final en los portales donde se publicó la convocatoria.	13-04-2016	Comisión de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	Del 14 al 20-04-2016	Unidad de Personal
10	Registro del Contrato	Del 14 al 20-04-2016	Unidad de



			Personal
--	--	--	----------

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

6.1 INVESTIGADOR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE SHIRINGA

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Experiencia		12	15
b. Formación académica		12	15
c. Cursos de actualización y/o especialización		6.5	10
d. Manejo de idioma extranjero		6.5	10
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		37	50
OTRAS EVALUACIONES	30%		
- Evaluación Técnica[1]		23	30
Puntaje Total Otras Evaluaciones		23	30
ENTREVISTA	20%		
- Entrevista		15	20
PUNTAJE TOTAL [2]	100%	75	100

[1] La Evaluación Técnica tiene carácter eliminatorio, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio en este rubro es 23.

[2] El puntaje total mínimo aprobatorio será de 75.

6.2 ESPECIALISTA EN SISTEMAS AGROFORESTALES

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Experiencia		10	13
b. Formación académica		10	13
c. Cursos de actualización y/o especialización		5	8
d. Publicaciones Científicas		8	10
e. Manejo de idioma extranjero		4	6
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		37	50
OTRAS EVALUACIONES	30%		
- Evaluación Técnica[1]		23	30
Puntaje Total Otras Evaluaciones		23	30
ENTREVISTA	20%		
- Entrevista		15	20



PUNTAJE TOTAL [2]	100%	75	100
--------------------------	-------------	-----------	------------

[1] La Evaluación Técnica tiene carácter eliminatorio, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio en este rubro es 23.

[2] El puntaje total mínimo aprobatorio será de 75.

6.3 INVESTIGADOR EN DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA CULTIVO Y MANEJO DE BOLAINA Y OTRAS ESPECIES FORESTALES EN UCAYALI, Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL FORESTAL.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Experiencia		8	10
b. Formación académica		8	10
c. Cursos de actualización y/o especialización		5	7
d. Manejo de entornos informáticos o software especializado		5	7
e. Publicaciones Científicas		8	10
f. Manejo del idioma extranjero		3	6
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		37	50
OTRAS EVALUACIONES	30%		
- Evaluación Técnica [1]		23	30
Puntaje Total Otras Evaluaciones		23	30
ENTREVISTA	20%		
- Entrevista		15	20
PUNTAJE TOTAL [2]	100%	75	100

[1] La Evaluación Técnica tiene carácter eliminatorio, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio en este rubro es 23.

[2] El puntaje total mínimo aprobatorio será de 75.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La Hoja de vida se presentará en Formato Anexo N° 2, cuya información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- La experiencia consignada en el detalle de la Sección II. Perfil del Puesto, se acredita mediante copia legalizada de los certificados de trabajo correspondientes, en caso de locación de servicios o consultorías, adjuntar copia simple de los contratos y conformidad de servicios, correspondientes.
- La formación académica, grado académico y/o nivel de estudios, se acredita mediante copia legalizada del título profesional y del grado de maestría, de corresponder. Así como, copia simple de colegiatura y de la constancia o certificado de habilitación profesional.
- Los cursos de actualización y/o especialización, se acredita por medio de copia simple de los certificados o diplomas correspondientes.



- d) Las publicaciones científicas se acredita mediante copia simple de la parte pertinente de la revista donde se publicó el artículo científico.
- e) El conocimiento del idioma extranjero o manejo de entornos informáticos y/o software especializado, se acreditan mediante copia simple de los certificados de estudios correspondientes.

2. Documentación a presentar:

Los(as) interesados(as) para ser admitidos(as) como postulantes deberán presentar vía e_mail al correo tjimeno@iiap.org.pe y/o ugomez@iiap.com.pe o en sobre manila cerrado la siguiente documentación, debidamente foliado y firmado en cada uno de sus hojas, conforme al siguiente detalle:

Señores:
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
 Atención: Sede Central, IIAP-Iquitos
 PROCESO CAS N° 004-2016-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA
 Puesto al que postula:

No
 mbres y Apellidos:.....
 D.N.I.:
 Dirección:.....
 Teléfono:

- o Declaración Jurada de No tener impedimentos para contratar con el Estado firmada (según anexo N° 3).
- o Declaración Jurada de Relación de Parentesco por Razones de Consanguinidad, Afinidad o Convivencia, firmada (según anexo N° 4).
- o Declaración Jurada de No Tener Antecedentes Penales, Policiales, ni Judiciales, firmada (según anexo N° 5).
- o Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado Administrativa o Judicialmente, para Contratar con el Estado, firmada (según anexo N° 6)

3. Otra información que resulte conveniente:

El ganador del proceso, dentro del plazo establecido en la Sección V: Cronograma y etapas del proceso, firmará su contrato en la Unidad de Personal, debiendo firmar las declaraciones juradas y otros documentos requeridos por la Unidad de Personal.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las evaluaciones aplicadas.
- d. Cuando ninguno de los postulantes obtiene puntaje final mínimo aprobatorio de 75 puntos.

2. Cancelación del proceso de selección



El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestarias.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. DISPOSICIONES GENERALES:

1. El comité realizará la evaluación objetiva del postulante, mediante la Evaluación de la Hoja de Vida (Formato de Currículum Vitae), Evaluación Técnica y la Entrevista; de las cuales sólo la evaluación técnica tiene carácter eliminatorio, en caso de que el postulante no alcance el puntaje mínimo de 23.
2. En los procesos de selección no podrán presentarse las personas que tuviesen impedimentos contemplados en el artículo 4º, del Decreto Supremo Nro. 075-2008-PCM, como son:
 - La personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o desempeño de la función pública.
 - Quienes tienen impedimento, por disposiciones legales y reglamentarias, para ser postores y/o contratistas para acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad.
 - Las personas que no cumplan con el perfil y requisitos considerados para el servicio requerido.
3. Son de aplicación a los procesos de selección CAS, las disposiciones de las siguientes normas :
 - Ley N° 27050 y sus modificatorias, relativa a la bonificación del 15% para personas con discapacidad.
 - Ley N° 29248, bonificación del 10% al personal licenciado de las Fuerzas armadas, según Resolución de Presidencia N° 061-2010-SERVIR/PE
4. Después de la publicación del postulante seleccionado, la Oficina General de Admisión, a través de la Unidad de Personal está facultada para excluir del proceso de contratación al postulante que no sustente lo consignado, en calidad de Declaración Jurada, en los formatos presentados.
5. En caso de empate en el resultado final de los postulantes, éste se determinará a través de un sorteo realizado por la Comisión Especial de Selección en Acto Público efectuado frente a los postulantes involucrados.



CUADRO N° 1

PROCESO CAS N° 004-2016-IIAP- PRIMERA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL SIGUIENTE PERSONAL: UN (1) INVESTIGADOR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE SHIRINGA, UN (01) ESPECIALISTA EN SISTEMAS AGROFORESTALES Y UN (01) INVESTIGADOR EN DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA CULTIVO Y MANEJO DE BOLAINA Y OTRAS ESPECIES FORESTALES EN UCAYALI, Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL FORESTAL

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

** Etapa sin puntaje

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)		CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1		
2		
3		
∞		

** Etapa con puntaje

	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE
1			
2			
3			

2. La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa _____ (detallar)

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. _____

b. _____

c. _____



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



d. _____

(detallar, en caso corresponda)

FECHA: _____

CUADRO N° 2

PROCESO CAS N° 004-2016-IIAP – PRIMERA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL SIGUIENTE PERSONAL: UN (1) INVESTIGADOR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE SHIRINGA, UN (01) ESPECIALISTA EN SISTEMAS AGROFORESTALES Y UN (01) INVESTIGADOR EN DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA CULTIVO Y MANEJO DE BOLAINA Y OTRAS ESPECIES FORESTALES EN UCAYALI, Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL FORESTAL.

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)	RESULTADO
1	GANADOR

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a _____ (nombre y/o área de la entidad), sito en _____ (indicar dirección), del _____ al _____ a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con _____ (indicar área encargada) al teléfono _____ (indicar) y/o al correo electrónico _____ (indicar) dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

FECHA: _____



**ANEXO N° 1
PROCESO CAS N° 004-2016-IIAP – PRIMERA CONVOCATORIA**

CARTA DE PRESENTACIÓN

SOLICITUD DE POSTULANTE

Solicito ser considerado/a como postulante al Puesto de: (indicar puesto al que postula)
.....

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 0004-2016-IIAP – PRIMERA CONVOCATORIA

Nombres y Apellidos:, con documento nacional de identidad N°, con domicilio en ; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento que el IIAP está realizando la Convocatoria Pública CAS N° 004-2016-IIAP-PRIMERA CONVOCATORIA, para la cobertura del cargo mencionado en la sumilla y por reunir con el perfil y los requisitos exigidos, solicito ser considerado como postulante a dicho puesto.

Asimismo, en caso de resultar ganador cuento con disponibilidad inmediata para asumir las funciones del puesto.

Se adjunta la documentación requerida en las Bases del mencionado proceso.

POR LO EXPUESTO:

A usted solicito acceder a mi petición.

Lugar y Fecha:

Firma:



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



ANEXO N° 2

PROCESO CAS N° 004-2016-IIAP – PRIMERA CONVOCATORIA DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTULANTE

FOTO
(opcional)

Señores

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

Presente.-

En atención a la Convocatoria para la **Contratación Administrativa de Servicios N° 004-2016-PRIMERA CONVOCATORIA**, agradeceré ser registrado como postulante a dicho proceso.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que cumplo con los requisitos mínimos para la actividad a realizar y la siguiente información corresponde a mis datos personales, los mismos que se sujetan a la verdad:

1.- DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS				
LUGAR DE RESIDENCIA	PAIS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
ESTADO CIVIL				
EDAD				
LUGAR DE NACIMIENTO	PAIS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
FECHA DE NACIMIENTO				
SEXO				
DNI / C.E.				
Nro. RUC				
DIRECCION				
TELEFONO	TELEFONO FIJO		TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRÓNICO				
MEDIO POR EL CUAL SE ENTERO DEL PROCESO				

Los datos aquí incluidos, deberán ser acreditados. Cuando el postulante no acredite los datos y documentos necesarios para la evaluación por parte del IIAP, dicho formato no será considerado para la evaluación.

2.- FORMACION ACADÉMICA

ESTUDIOS REALIZADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GRADO ACADÉMICO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD	MES/AÑO		Años de estudios
				DESDE	HASTA	
ESTUDIOS PRIMARIOS				/	/	
ESTUDIOS SECUNDARIOS				/	/	



FORMACIÓN TÉCNICA				/	/	
FORMACIÓN UNIVERSITARIA				/	/	
ESTUDIOS DE POST-GRADO: MAESTRÍA				/	/	
ESTUDIOS DE POST-GRADO: DOCTORADO				/	/	

CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS (Acorde para el cumplimiento de los requisitos mínimos)		
CURSOS (acorde a los requisitos del perfil)	INSTITUCION	TIEMPO DE DURACION

BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD:

(Marque con un "x" la respuesta)

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Usted es una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad y cuenta con la acreditación correspondiente?		

BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS:

(Marque con un "x" la respuesta)

PERSONA LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



Usted es una persona licenciada de las Fuerzas Armadas y cuenta con la certificación correspondiente?		
---	--	--

EXPERIENCIA LABORAL (rellenar con aquellos puestos de trabajo afines a las funciones del puesto solicitado, empezando por el más reciente)

EMPRESA Y/O INSTITUCION	CARGO	FUNCIONES PRINCIPALES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	AÑOS/MESES/DIAS DE EXPERIENCIA
			.../.../...	.../.../...	
			.../.../...	.../.../...	
			.../.../...	.../.../...	
			.../.../...	.../.../...	
			.../.../...	.../.../...	
			TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA		

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO O EN FÍSICO, ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLO PRODUZCA.

Fecha:/...../ 2016

Firma del Postulante:



ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

(CAS N° 004-2016-PRIMERA CONVOCATORIA)

Yo,, de
 Nacionalidad, con DNI N°,
 de estado civil, de Años de edad, natural de
, domiciliado en
, distrito, provincia
, departamento,

DECLARO BAJO JURAMENTO, que en cumplimiento a lo contemplado en el Decreto Legislativo N° 1057, modificado por la Ley N° 29849 “Ley de Eliminación Progresiva del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y otorga derechos laborales”, así como por lo dispuesto en el Artículo 4° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que:

- a) No ser miembro en actividad de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional del Perú.
- b) Conocer las prohibiciones e incompatibilidades dispuestas en la Ley N° 27588 y su reglamento, el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM y no encontrarme incurso en los impedimentos que esta disposición señala.
- c) No estar inhabilitado administrativamente ni judicialmente para prestar servicios al Estado.
- d) No encontrarme inmerso en la prohibición de doble percepción proveniente del Estado.
- e) No encontrarme impedido legalmente de prestar servicios en vuestra Entidad, conforme a las prohibiciones que se establecen en el régimen laboral aplicable a mi Entidad de procedencia o a las restricciones establecidas en la Ley 24029 “Ley de Profesorado” o la Ley N° 29062 “Ley de la Carrera Pública Magisterial”.
- f) Que, si (), no () soy una persona con discapacidad, sujeta a los beneficios de la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, su Reglamento y modificatorias. (*)
- g) No sufrir de enfermedad o incapacidad física o mental no susceptible de rehabilitación que impida el desempeño en el cargo al momento de la contratación.
- h) Que cumplo con todos los requisitos generales y específicos exigidos para el Perfil del Puesto, de acuerdo a los términos contenidos en el Aviso de Convocatoria.

Dejo constancia que no he sido coaccionado para firmar esta declaración jurada y que lo hago libre y voluntariamente por principios de ética y moral, ante lo cual firmo la presente.

Ciudad..... de..... de 2016

.....
 Firma

D.N.I.:

(*) De marcar la opción “**si**” debe adjuntar el documento que acredite la condición.

**ANEXO N° 4****DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE
CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O CONVIVENCIA (CAS N° 004-2016-PRIMERA
CONVOCATORIA)****(Ley N° 26771)**

Señores

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

Presente.-

EN CASO DE NO TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene prestando servicios en el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado o Sujeto a Modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, Locación de Servicios o Contrato por Consultoría.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas y de ley.

Ciudad..... de..... de 2016

Firma

Nombre y Apellidos del Postulante:

D.N.I.:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), presta servicios la (s) persona (s) cuyo(s) apellido(s) indico, a quien o quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH), señalados a continuación:

	Relación	Apellidos y Nombres	Dirección u Oficina donde presta servicios
1.			
2.			
3.			

Ciudad..... de..... de 2016

Firma

Nombre y Apellidos del Postulante:

D.N.I.:

CUADRO PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD

Grado	Grado Parentesco por Consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1ro	Padres/hijos		Suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos, nietos	Hermanos	Abuelos del cónyuge	Cuñados
3ro	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos tíos, abuelos		

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.



ANEXO N° 5

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES NI JUDICIALES

(CAS N° 004-2016-PRIMERA CONVOCATORIA)

Yocon DNI N°....., estado civil y con domicilio en
..., declaro bajo juramento lo siguiente:

DECLARO BAJO JURAMENTO: (Indicar **SI** o **NO** en el recuadro que corresponde)

- Tener antecedentes Penales.
- Tener antecedentes Judiciales.
- Tener antecedentes Policiales.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas y de Ley.

Ciudad..... de..... de 2016

.....
Firma
Nombre y Apellidos del Postulante:
.....
D.N.I.:



ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE, PARA CONTRATAR CON EL ESTADO (CAS N° 004-2016-PRIMERA CONVOCATORIA)

Yo,....., identificado con DNI N°....., con domicilio en..... declaro bajo juramento que no estoy inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.

Ratifico la veracidad de lo declarado, someténdome de no ser así, a las Correspondientes acciones administrativas y de Ley.

Ciudad..... de..... de 2016

.....
Firma
Nombre y Apellidos del Postulante:
.....
D.N.I.: